

## 2. ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA RIOJA.

-Ley Orgánica 3/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía de La Rioja (EAR'82; B.O.R. núm 1, del 10; B.O.E. núm. 146, de 10 de julio /Ar.1575); modificado por: i) Ley Orgánica 3/1994, de 24 de marzo (EAR'94; B.O.R. núm. 40, de 2 de abril /Ar.55; B.O.E. núm. 72, del 25); ii) Ley Orgánica 2/1999, de 7 de enero (EAR'99; B.O.R núm. 4, del 9; c.e. B.O.R. núm. 31, de 7 de marzo de 2000; B.O.E. núm. 7, del 8 /Ar. 38). Texto Refundido publicado en B.O.R. núm. 4, de 9 de enero de 1999 /Ar. 10); cfr D.11/1999, del Consejo Consultivo de La Rioja. Téngase en cuenta que la D.A.1ª del EAR'99 ha sido modificada por: i) Ley 22/2002, de 1 de julio, de Cesión de tributos a la CAR (B.O.R. núm. 157, del 2 /Ar. 16709); y ii) Ley 21/2010, de 16 de julio, de Cesión de tributos a la CAR (B.O.R. núm. 157, del 2 /Ar. 16709); y on efectos de 1 de enero de 2009.

-Ley Orgánica 9/1992, de 23 de diciembre, de **Transferencia de competencias a las CC.AA. que accedieron a la autonomía por la vía del 143 C.E** (B.O.E. núm. 308, del 24, /Ar.2754; B.O.R. núm. 7, de 16 de enero de 1996).

-Resolución de 29 de mayo de 2000, del Pleno del Parlamento de La Rioja, sobre la Proposición no de ley relativa a que se promuevan y ejerciten las acciones necesarias para la agregación a nuestra Comunidad Autónoma de todos aquellos territorios que, perteneciendo administrativamente a otras Comunidades Autónomas se encuentren enclavadas en su totalidad dentro de la misma (B.O.P.L.R. núm. 59, del 31, Serie B).

-Resolución de 21 de abril de 2008, del Pleno del Parlamento de La Rioja, sobre la Proposición no de Ley en Pleno relativa a que en el seno de la Comisión Parlamentaria correspondiente se constituya un **Grupo de Trabajo específico, que estudie el desarrollo del artículo 5.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja** (B.O.P.L.R. núm. 51, del 21, Serie B).

-Acuerdo de 21 de mayo de 2010, de la Mesa del Parlamento de La Rioja, por el que se admite a trámite, la Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a la elaboración y presentación en la Cámara autonómica del Proyecto de Ley de Creación del Tribunal de Cuentas de La Rioja (B.O.P.L.R. núm. 193, del 28, Serie B).

-Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto ante el Pleno del Parlamento de La Rioja para que se rechace cualquier intento e iniciativa para acabar con La Rioja como Comunidad Autónoma o integrarla en otras (D.S. núm. 35, de 14 de marzo de 2013).